

COROMINAS, UNA NECRÓPOLIS MEGALÍTICA EN EL ÁMBITO LITORAL MALAGUEÑO

Luis-Efrén Fernández Rodríguez
Arqueólogo. Delegación de Cultura de Málaga
José Suárez Padilla, José María Tomassetti Guerra
Arqueólogos. Arqueotectura
Ildefonso Navarro Luengo
Arqueólogo. Ayuntamiento de Estepona

RESUMEN: La necrópolis de Corominas constituye el mejor exponente de la tradición megalítica en el litoral de la provincia de Málaga. Los cinco sepulcros excavados como consecuencia de su descubrimiento debido a las obras de construcción de la Autopista de la Costa del Sol, han permitido el estudio de uno de los yacimientos de mayor interés, con una secuencia que abarca desde el Neolítico a época campaniforme y muestra los cambios que se producen en el ritual de enterramiento en uno de los lapsos temporales de mayor interés en la Prehistoria Reciente.

PALABRAS CLAVE: Megalítico, Calcolítico, Neolítico, enterramientos colectivos, Campaniforme.

COROMINAS, A MEGALITHIC NECROPOLIS ON THE COAST OF MÁLAGA

ABSTRACT: The necropolis of Corominas is the best exponent of the Megalithic tradition along the Coast of Málaga. The five graves found and excavated because of the building of the Motorway of the “Costa del Sol” have allowed the study of one most interesting site, which covers a complete sequence from Neolithic to the Bell Beakers Age, and shows the changes undergone by the burial rituals throughout one very relevant period of the Recent Prehistory.

KEY WORDS: Megalithic, Collective Burials, Copper Age, Neolithic, Bell Beakers.

El hallazgo de la necrópolis megalítica de Corominas, en TM de Estepona, se produjo a lo largo de los trabajos de investigación efectuados sobre el patrimonio histórico incluidos en el estudio de impacto ambiental de la autopista de peaje de la Costa del Sol, en su tramo Estepona-Guadiaro.

Una de las actuaciones enmarcadas en este estudio consistió en la prospección arqueológica superficial de la franja de terreno destinada a la implantación de la traza proyectada, llevada a cabo a lo largo de 1999¹. Se localizaron una treintena de yacimientos, destacando la concentración existente en el entorno de los arroyos Enmedio y Vaquero, con seis puntos de interés adscritos a diferentes periodos históricos, que abarcan desde la Prehistoria a la Edad Media. En una amplia zona recogida bajo la toponimia general de “Corominas”, situada en la cabecera de Arroyo Enmedio, se caracterizaron dos yacimientos, que fueron denominados Corominas 1 y Corominas 2. En el primero de ellos se documentaron los restos emergentes de un importante asentamiento medieval, fechable

1 L.E. FERNÁNDEZ, J. *et al.* (2002): 613-624; PALOMO, A. *et al.* (2004): 715-728.

entre los siglos XII-XIII, y de un sector de aprovechamiento de sílex que funcionó a lo largo de varias fases de la Prehistoria Reciente.

En Corominas 2 los trabajos de prospección superficial identificaron indicios de una amplia ocupación desde la Prehistoria Reciente hasta época romana. La excavación arqueológica de urgencia se llevó a cabo entre los años 2001 y 2002, y posibilitó la localización de una espectacular necrópolis megalítica, con cinco sepulcros conservados, enterramientos de época campaniforme y restos de ocupación de época romana, incluyendo una tumba bien conservada fechada en el siglo III d.C.

Una vez concluida la investigación, dada la singularidad de los hallazgos en este territorio, así como su buen estado de conservación, y teniendo en cuenta la inviabilidad del cambio de trazado por condicionantes técnicos sobrevenidos, se propuso como medida correctora la conservación de los restos evitando la afección al subsuelo. No obstante, al no poder garantizarse que la superposición del trazado de la vía a los sepulcros permitiese su conservación en su lugar original, por iniciativa del Ayuntamiento de Estepona, y con las pertinentes autorizaciones de la Consejería de Cultura, se optó por su desmonte piedra a piedra y posterior traslado, conservando sobre el terreno (bajo la calzada de la autopista) la “huella” de su lugar de ubicación original (con lo que en un futuro, si se desea, podrán ser restituidos a su posición topográfica original), optimizando de este modo su aprovechamiento cultural y social, ya que quedarán expuestos en un centro de interpretación temático que en el momento de escribir estas páginas ya se encuentra construido expresamente con tal finalidad, ubicado en las inmediaciones del lugar de hallazgo, en un ambiente fisiográfico y paisajístico muy semejante.

El yacimiento que hemos denominado Corominas 2 se sitúa sobre un espolón labrado por el cauce del arroyo Enmedio, proyectado hacia el sur del Cerro Corominas.

En el ámbito geomorfológico, las sierras del litoral se forman en plena etapa tectónica del paroxismo que elevó el Bético, en el mioceno, hace unos 20 millones de años. Fruto de los levantamientos y fracturas acontecidos en la placa del Mar de Alborán, se conformó el relieve actual, caracterizado por la presencia de sectores diferenciados, dominando la existencia, en corto espacio, de sierras con gran altura, lo que conlleva la ausencia de amplias playas en el litoral², con avances relativamente importantes al interior a través de la depresión de Fuengirola y en el entorno de Manilva. La presencia de materiales anteriores y posteriores a la orogenia, condicionan las características de la costa. Entre Guadiaro y la localidad de Estepona, el dominio de arcillas y areniscas procedentes de las unidades del Campo de Gibraltar, dan lugar a la presencia de un relieve alomado en las cercanías de la costa.

En general, los terrenos son poco adecuados para la agricultura extensiva, exceptuando en los pequeños espacios del entorno de los cauces bajos de los ríos y arroyos. No obstante, en estos espacios, “la variedad litológica que deben atravesar los cursos fluviales –peridotitas, esquistos, gneises...– diversifica enormemente la composición de los aluviones, generándose un suelo agrícola de primera calidad, lo que unido a factores como el clima y la latitud, convierten a la huerta de Estepona y del sector costasoleño occidental en una de las mejores zonas agrícolas del Mediodía peninsular”³.

Las litologías predominantes que se depositan en estas áreas son limos micáceos, margas y en las cercanías de los rebordes de las cuencas, detritos más groseros. Los depósitos cuaterna-

2 SERRANO, F. (1999): 217-230.

3 TORRALBA, D. (1993): 14-16.

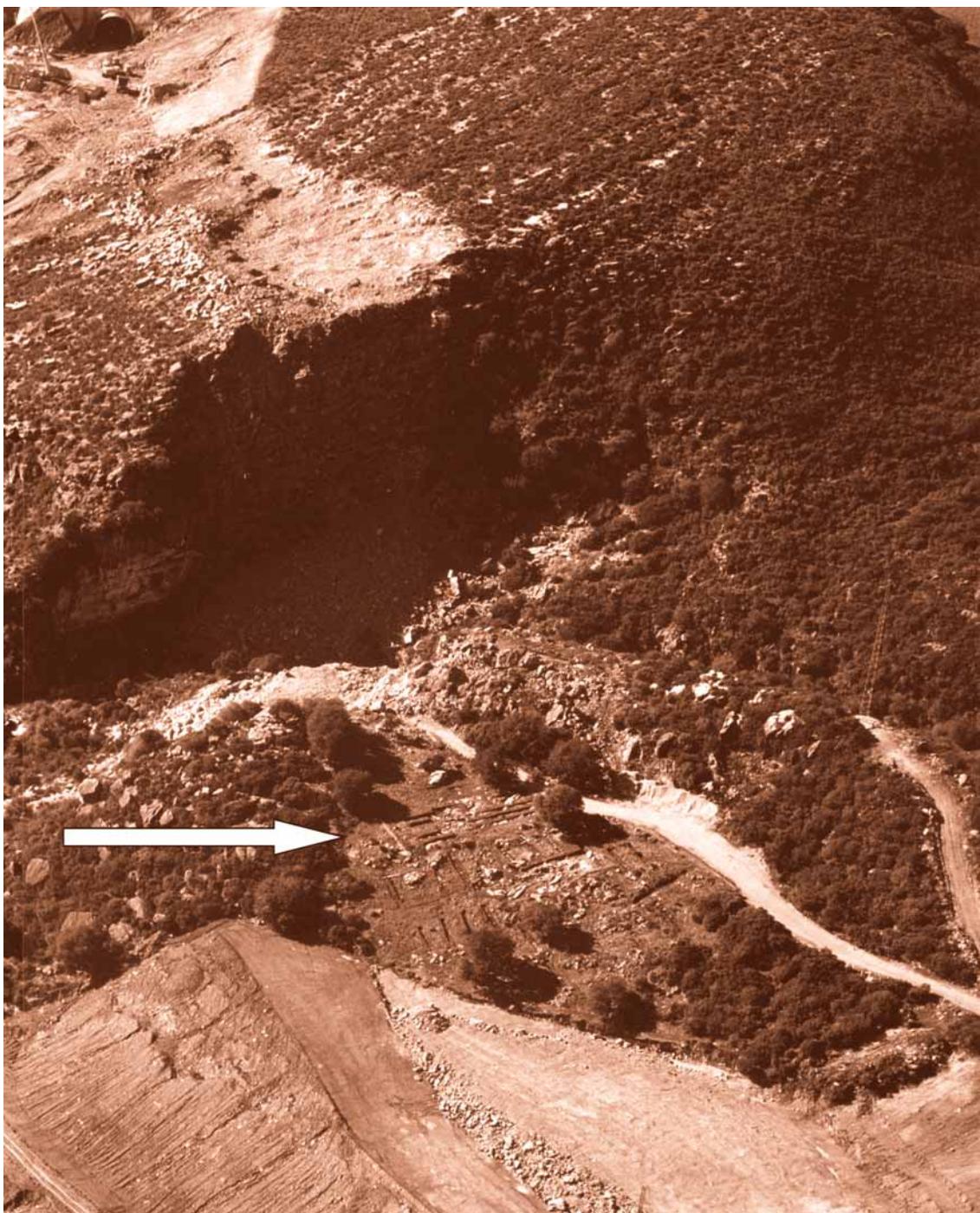


Lámina 1. Vista general de la necrópolis de Corominas en relación a las obras de la autopista (fotografía de los autores)

rios se limitan a rellenos aluviales en los valles de los ríos y arroyos actuales⁴. El potencial agrícola del sector, al menos para la producción cerealística, se concentra en estos terrenos de aluvión, donde están presentes los mejores suelos. Sobre el clima dominante, como ya han apuntado otros investigadores, podemos indicar que pertenece al subtropical mediterráneo, con tiempos lluviosos durante el invierno y secos en verano. En el sector más litoral, se conocen hasta siete meses áridos al año, aumentado las lluvias desde el este hacia el oeste, con el máximo en el entorno de Guadiaro, donde se reducen a cuatro meses áridos.

La existencia de las sierras litorales, Sierra Bermeja y Sierra de La Utrera, que en ocasiones se elevan a más de 1.000 m.s.n.m., confiere a la comarca una geografía muy quebrada, hecho acentuado por la presencia de gran número de cursos de cadencia estacional, con orientación general norte-sur –entre los que destacarían los ríos Padrón, Manilva y Guadiaro–, e importantes arroyos, como los de Enmedio, Arroyo Vaquero, Arroyo del Beneficiado y Arroyo de Jordana, que han generado amplias vegas con grandes posibilidades agrícolas.

El área sometida a estudio se encuentra precisamente en el espacio prelitoral generado por el ondulado piedemonte de las sierras del cordón costero, definido por un relieve suavemente alomado que gana cotas de cierta altitud de forma progresiva. Este piedemonte, en el caso de las áreas de Corominas y Lomo Redondo, se forma por la adición de varios *klippes* embolados en los mantos alóctonos que constituyen el *flysch* de la Unidad Algeciras. Para el caso concreto de Corominas, la elevación principal se encuentra conformada por una dorsal cuyo cordón tiene su génesis en la sucesión de estos *klippes*. Litológicamente podemos generalizar su composición en una

estratigrafía de componente calcáreo (calizas esparíticas), con una base de conglomerados de brechas y pudingas que consolidan materiales silíceos (sílex, sílexitas y protocarcitas), así como calizas y areniscas. Su presencia pudo determinar en cierto modo la gran densidad de poblamiento que hemos observado desde las etapas más antiguas de la prehistoria malagueña, probablemente atraída por estos importantes recursos líticos.

El ámbito occidental de la provincia de Málaga que enmarca nuestro yacimiento, dispone de un número de datos relativamente escaso para la comprensión de los procesos de humanización del territorio a lo largo de las etapas no escritas de su historia.

Para la Prehistoria Reciente, a lo largo de la última década y, también como consecuencia del impulso que las infraestructuras viarias han dado a la investigación, se ha podido documentar un poblamiento litoral y prelitoral, más denso de lo que en un principio cabría esperar, que responde esencialmente a las etapas de transición entre el Neolítico, representado por la vecina cueva de Gran Duque y aún falto de prospecciones y trabajos sistemáticos que contribuyan a una caracterización clara de la etapa, y el inicio del Calcolítico. Son asentamientos de reducidas dimensiones, ubicados en espolones bien defendidos y con un control visual del entorno orientado a las vías de penetración fluviales, similares a los identificados en las proximidades de Casares: Los Llanos (orientados hacia la producción de soportes líticos) o bien hábitats reducidos como el Cerro de la Novia, volcado sobre el curso bajo del Guadiaro.

Durante la prospección de la infraestructura vial se descubrieron varios yacimientos de este tipo directa o indirectamente relacionados con la traza, este sería el caso del cortijo

4 SERRANO, F. (1999): 217-230.

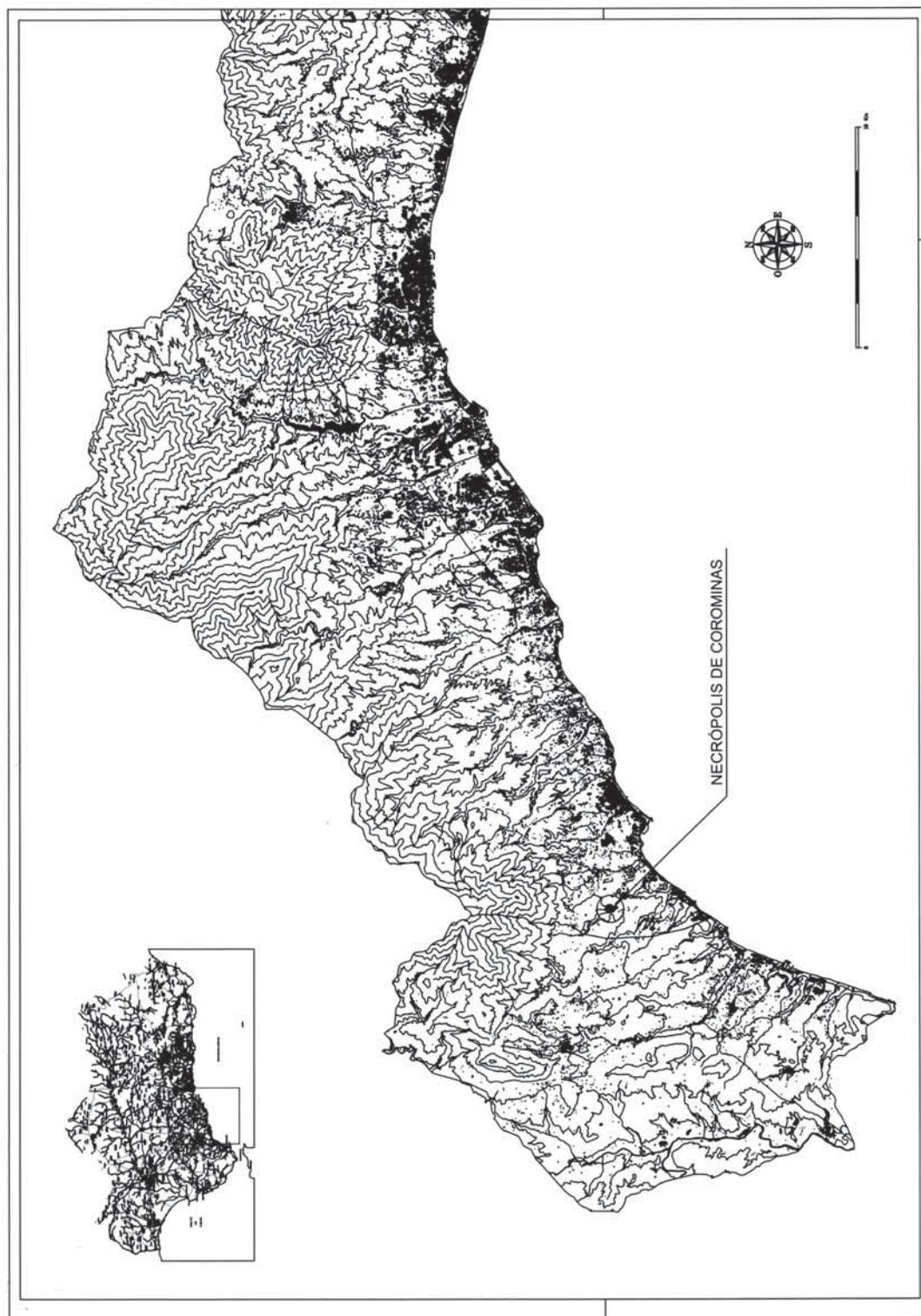


Figura 1. Ubicación del yacimiento en el ámbito litoral (autores)

de Pedro Jiménez, Arroyo Vaquero 2 y Lomo Redondo 3 y 4, la mayoría de ellos se sitúan en el entorno definido por los arroyos Vaquero, y Enmedio, área que constituye un auténtico núcleo de estaciones al aire libre de estos momentos, muy posiblemente en función de la facilidad de acceso a recursos bióticos y abióticos de todo tipo, así como por la disponibilidad de un territorio amplio y bien conectado tanto hacia el medio marino como hacia el *hinterland* inmediato.

La reciente línea de prospecciones sistemáticas iniciadas por parte del equipo firmante de este informe, junto con los resultados obtenidos por este trabajo modifican substancialmente el número y tipología de yacimientos de esta época, por lo que, una vez la investigación profundice más sobre los mismos, será necesaria una lectura de conjunto, que ineludiblemente habrá de modificar las antiguas teorías, enunciadas sobre un volumen de yacimientos mucho menor.

Para el caso que ahora nos ocupa, Corominas 2, la excavación ha revelado datos inesperados en función de los materiales observados en superficie, que básicamente transmitían la presencia de restos de una importante actividad productiva de talla lítica, con una cronología bastante clara, a caballo entre el Neolítico y el Calcolítico. Casi con seguridad, ya supusimos en un principio el vínculo existente entre esta zona de talla lítica y la serie de asentamientos que por superposición y adición han generado un hábitat del Calcolítico Antiguo, en el Lomo de la Alberica, sobre las suaves colinas disecadas por los arroyos Vaquero y Enmedio, en las inmediaciones de la costa. Ninguno de los restos recuperados en superficie hacía prever la posibilidad de una necrópolis megalítica y mucho menos aún, la presencia en el mismo espacio de otra correspondiente a la etapa campaniforme.

La excavación ha permitido conocer la secuencia estratigráfica dominante en el área del yacimiento afectada por el trazado de la

autopista. En general se ha podido observar la emergencia generalizada del sustrato rocoso, de naturaleza caliza. Con una potencia máxima de cuarenta centímetros, en la mayoría de los sectores investigados, apenas se alcanzan los diez o veinte centímetros de colmatación.

Se identifica, de forma generalizada a todos los sondeos, la existencia de un estrato (E.1), de naturaleza húmica, con cerámica contemporánea, así como material residual de época romana y de fases adscribibles a la prehistoria reciente. Se vincula su génesis a procesos erosivos, motivados por transformaciones antrópicas en el paisaje inmediato. En esta estratigrafía dominante se ha procedido a la documentación de la existencia de espacios que se adaptan a la propia naturaleza del terreno.

Tanto los restos estructurales como el sistema estratigráfico se encuentran completamente mediatizados por la fisiografía del relieve, pequeños resaltes escalonados que descienden desde el núcleo elevado del *klippe*, limitados al oeste por el cañón tallado en las calizas por el arroyo de Enmedio y al este por las líneas de arroyada menor que descienden desde Corominas.

El buzamiento de dirección norte-suroeste de la estratigrafía de los mantos calizos, ha generado desplomes gravitacionales muy frecuentes, que conjuntamente con unas vías de disolución favorecidas por las diaclasas y fracturas irregularmente repartidas en el sector, han generado un relieve con un marcado aspecto ruiforme. Estas fisuras presentan una alineación regular con trazas de dirección norte-sur.

La excavación desveló unos fenómenos erosivos de ladera muy acusados, con una gran movilidad por desplazamiento en masa y reptación de abundantes clastos angulosos de tamaño medio que tapizan unos suelos raquíuticos que, por término medio sólo ofrecen un horizonte húmico de matriz arcillosa, con una potencia media que raras veces supera los 0,30

m, salvo en aquellos puntos en que las fisuras y diaclasas ensanchadas por disolución, profundizan en la roca madre.

La zona afectada por la presencia del yacimiento tuvo una primera ocupación marcada por la actividad extractora y transformadora de los recursos litológicos silíceos que se localizan en los conglomerados poligénicos de la base del *klippe*. Se trata de sílex de gran calidad, con colores que oscilan entre el gris y el rojo jaspeado, escasamente deshidratados en su conjunto, presentándose bajo la forma de grandes y medianos nódulos insertos en el conglomerado, aunque también hemos podido comprobar la presencia de lalitas en formación tabular, a veces con notables espesores.

La abundancia de restos de talla y la gran dispersión que presentan sobre el terreno parecen indicar una explotación y transformación *in situ* posiblemente efectuada durante un período temporal muy prolongado que comprendería las etapas terminales del Neolítico y las fases más tempranas del Cobre.

En este sentido hemos de apuntar que la técnica del proceso de talla revela un predominio de la industria laminar de pequeñas dimensiones que genera unos soportes líticos basados en láminas cortas de sección triangular o trapezoidal, con retoques marginales y de uso, sobre los que ocasionalmente aparecen truncaduras generadas por fractura transversal regularizada por medio de retoques abruptos. Estas piezas se extraen a partir de núcleos prismáticos y, en casi todos los casos, la pátina untuosa revela un tratamiento térmico leve y regular del material anterior a su procesado. Este tipo de industria caracteriza con bastante precisión la etapa de transición entre Neolítico y Calcolítico⁵.

Carecemos de elementos para fijar un establecimiento ocasional o permanente en

el entorno que pudieran haber ocupado los responsables de la talla. Esta circunstancia, aunque no es descartable, parece improbable, dada la proximidad del asentamiento polinuclear recientemente localizado en la Loma de la Alberica, ubicado a un kilómetro escaso al sur de la zona de talla y con quien comparte cronología y territorio inmediato.

En cualquier caso el objeto fundamental de este breve artículo es dar a conocer a los foros científicos el descubrimiento de los cinco sepulcros megalíticos que seguidamente procedemos a describir.

Sepulcro 1. (Longitud: 4,50 m, anchura media: 0,95 m, dimensiones de la cámara: 1,20 por 1,10 m, diámetro aproximado de la masa tumular: entre 7,00 y 9,00 m). La fuerte incidencia que ya hemos señalado que tienen los procesos erosivos sobre esta ladera, han supuesto un gran deterioro de su cobertura tumular, que se ha evidenciado gracias exclusivamente a la conservación de una hilada de grandes mampuestos dispuestos en torno a la caja del sepulcro, conformando, al menos, dos líneas de los anillos sub-concéntricos que configuraban el sistema de contención de las tierras de la masa tumular. Para su construcción se aprovechó la presencia de una ancha diaclasa que se abre en la roca base, adaptándose los ortostatos al perímetro interno de la fisura. Cabe suponer que la cubierta y estructura tumular se encontrarían elevadas a partir de la cota de superficie original del terreno rocoso. No obstante estos condicionantes físicos, podemos hablar de un pequeño sepulcro de corredor con cámara diferenciada, la cabecera presenta morfología cuadrangular, diferenciada por una puerta de acceso definida por dos estrechos ortostatos verticales que constituyen las jambas que dan acceso a una verdadera cá-

5 MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, L.E. (1988): 259-27; MÁRQUEZ, J.E. (1998): 28-31.



Lámina 2. Cámara del sepulcro 1 durante las primeras fases del proceso de excavación (fotografía de los autores)

mara funeraria diferenciada a cota de suelo por una pieza monolítica dispuesta como umbral, calzada por dos fragmentos en cada extremo.

Por lo que respecta a las losas de cubierta, han desaparecido y, sólo tenemos indicio real de una pequeña parte de la cobija correspondiente a la cabecera, que aparece fracturada y vencida en el interior del sepulcro. Todas las evidencias indican que las restantes losas fueron expoliadas de antiguo.

Técnicamente se trata de un sepulcro ortostático, aunque parcialmente, la zona de corredor presenta alzados laterales de mampostería a seco que revisten una primera fábrica ortostática. Esta circunstancia no es extraña en los enterramientos de este tipo más cercanos a la costa, tal y como se ha verificado reciente-

mente en el sepulcro del Tesorillo de la “Llaná” en Alozaina⁶.

Por lo que respecta al ritual funerario, se trata de inhumaciones múltiples secundarias o terciarias, alojándose los restos óseos toda vez que ya se había efectuado el descarnado previo de los cadáveres. En cualquier caso los enterramientos se efectuaron en la cámara, situando los cráneos de forma perimetral y apilando los huesos largos correspondientes a las extremidades cuidadosamente dispuestos en abanico contra los laterales y los ángulos de la cabecera. El espacio central se destinó a los restos óseos más cortos. Por todo ajuar se han documentado una cincuentena de cuentas de collar discoidales de caliza en la zona de la cabecera y, como material exótico, en el acce-

6 FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2001); MÁRQUEZ, J.E. (2000).



Lámina 3. Planta de enterramientos correspondiente a la cámara de Corominas 1 (fotografía de los autores)

so se localizó una cuenta de material verdoso, probablemente variscita.

La excavación del corredor aportó un número muy escaso de materiales, la mayor parte de los cuales proviene de la colmatación generada por la erosión de las áreas superiores una vez perdidas las cubiertas.

Tanto el suelo del corredor como el de la cámara se encontraban pavimentados con grandes losas de material calcáreo, presentando el corredor cierta inclinación para generar una rampa descendente desde el acceso a la pieza que ejerce las funciones de umbral de acceso a la cámara, quedando el piso de la misma ligeramente más elevado.

Los trabajos de desmonte del sepulcro destinados a evitar su destrucción nos han facilitado el acceso a los niveles de preparación de la estructura, rebajes interiores y zanjas de inserción de los ortostatos. Estos niveles

se caracterizan por un sedimento finamente decantado, con abundante composición orgánica lo que le confiere un color negruzco y que presenta la particularidad de envolver abundantes restos óseos muy astillados y fracturados acompañados por un elevado número de microlitos geométricos, trapecios en su mayor parte que, podrían indicar una utilización también funeraria previa del espacio, o bien explicaría la utilización mixta de la técnica ortostática y la mampostería como una modificación, en este caso concreto reviste varios ortostatos, lo que también podría resultar indicador de un refuerzo o reparación del corredor, cuyas delgadas losas originales presentan cierta fragilidad. En cualquier caso y a falta de estudios más detallados, no descartamos la existencia de dos fases, antiguas dentro de lo que sería el marco cronológico general de los enterramientos megalíticos.



Lámina 4. Plano aéreo del sepulcro 1, incluyendo su ámbito tumular (fotografía de los autores)

A la vista de estos resultados iniciales reportados por la excavación del primer dolmen descubierto, se aplicó un proceso de excavación en cortes lineales, estrategia que debía permitir documentar, tanto los niveles de hábitat como las evidencias del registro funerario observado.

No obstante, el hallazgo más relevante, que al tiempo ha probado la fiabilidad de los planteamientos teóricos del sistema de diagnóstico mediante cortes en zanja, resultó el descubrimiento de cuatro nuevas estructuras megalíticas funerarias. Su aparición se produce en una zona cuya fisiografía original debió mostrar cierto escalonamiento, lo que quizá ha forzado la ubicación de unas estructuras en la inmediatez de las otras, tal vez ante la ausencia de espacio útil para la instalación de los sepulcros en una ladera cuyas formas originales debieron distar bastante de la apariencia actual.

El equipo excavador consideró necesario, habida cuenta de lo antedicho, abrir un corte

en extensión, denominado Corte 9 (que agrupa parcialmente los cortes 1 a 7, 10, 12 y 17), donde han quedado incluidos los cuatro sepulcros, y ha permitido observar las relaciones existentes entre los restos conservados de sus estructuras tumulares.

Al igual que sucedía en el caso del sepulcro 1, se trata de estructuras de pequeñas dimensiones, cuya longitud total en ningún caso supera los 6 metros. Las principales diferencias respecto al primero han sido la conservación parcial de los sistemas de cubierta y su método constructivo, exclusivamente ortostático.

Otro de los objetivos que pretendíamos cubrir en relación con el sepulcro 1 consistía en aclarar su fórmula de acceso y comprobar si el pequeño amesetamiento situado al sur del mismo, despejado por el desbroce, presentaba o no, nuevos enterramientos megalíticos y/o restos sedimentarios correspondientes al asentamiento campaniforme. Para cubrir este objetivo se abrieron un total de 5 cortes

al sur del número dos, dispuestos en sentido norte-sur. Su apertura reveló una disposición subhorizontal de las calizas de base sobre las que no se han localizado restos del hábitat campaniforme, aunque sí hemos podido constatar la excepcional conservación de un estrecho atrio, de planta ligeramente abocinada, parcialmente rebajado en la roca madre, que conserva una pavimentación mediante losas de mediano tamaño, que confieren al sepulcro una mayor monumentalidad. En este sector se encuentran materiales arqueológicos que deben provenir del saqueo del ajuar del sepulcro, habiéndose localizado varios ejemplares de hachas de las denominadas "votivas" fabricadas en diabasas y sillimanita procedente de los mantos peridotíticos de la geología serrana local.

Sepulcro 2. (Longitud: 2,80 m, anchura media: 0,80 m, dimensiones de la cámara: 0,70 por 0,70 m, diámetro aproximado de la masa tumular: entre 5,50 m y 6,00 m) Es el de menores dimensiones de los que hemos podido documentar. Se encuentra al norte del Corte 9. Desde el punto de vista constructivo podemos definirlo como una galería ortostática de planta perfectamente rectangular. La cabecera aparece segmentada por la presencia de dos ortostatos dispuestos transversalmente al eje longitudinal del sepulcro, lo que diferenciaría el área destinada a actuar como teórica "cámara", coincidiendo a su vez con la zona de máxima concentración de material óseo antropológico. No se reconoce claramente un sistema de vano que permita el acceso entre ambos espacios así delimitados, por lo que suponemos que bien podría constituir una división parcial similar a la detectada en el sepulcro número 3.

Conservaba dos de las losas de cubierta, las que cerraban el ámbito de la cabecera y la zona central de la tumba. La cubrición del acceso se hallaba perdida por completo, po-

siblemente como consecuencia de un saqueo antiguo. Esto parece evidente ya que la losa que actuó como puerta permanece en su sitio, al igual que la oclusión exterior de la misma generada por apilamiento intencional de grandes bloques y cantos.

No conserva restos de la superestructura tumular, aunque debió tenerla, afectada por la presencia del hábitat del campaniforme, como sugiere el registro de restos del mismo, muy alterados por la erosión, justamente al norte de su emplazamiento.

Para su construcción se efectuó una excavación del terreno, con morfología similar a la que debía presentar la planta definitiva de la estructura, generándose toda una serie de ranuras perimetrales en las que se insertaron las lajas ortostáticas de caliza local, largas y estrechas, muy frágiles, máxime si se comparan con el espesor de las calizas masivas en las que se labraron las losas de la cubierta. Posiblemente esta endeblez, y el peso estructural que suponían las cobijas en sí mismas, provocó ya en la antigüedad la fractura de los elementos sustentantes, deformando el aspecto general del sepulcro. De cualquier manera, el hecho de que se encuentre inserto en un sustrato inestable sin ningún tipo de contrafuerte exterior, unido al peso de los dinteles de cobija, provocó desde su construcción la falla estructural del sepulcro.

El proceso de excavación, demostró que los niveles funerarios y ajuares han sido alterados posteriormente a su deposición original, apareciendo un único relleno sedimentario (E.10) de matriz arenosa fina, muy carbonatada por los procesos de descalcificación de las margocalizas circundantes. Los restos óseos, correspondientes, por el momento, a un mínimo de cuatro o cinco individuos, presentan una mayor concentración en torno a la cabecera y aparecen irregularmente distribuidos de muro a techo en el metro y veinte centímetros de potencia del nivel funerario.

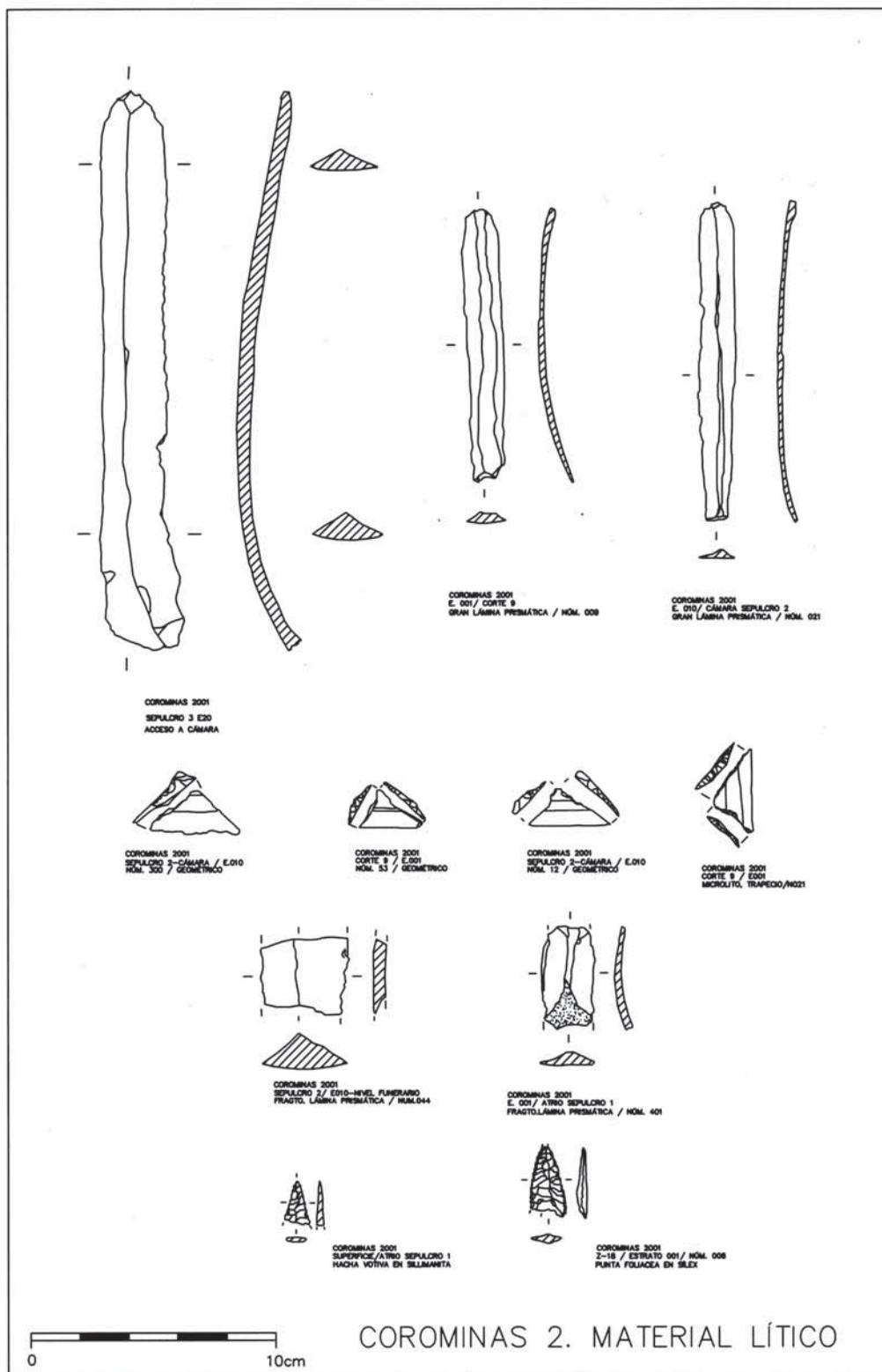


Figura 2. Productos líticos recuperados en el proceso de excavación de varias estructuras megalíticas (autores)

Una de las alteraciones más significativas que hemos podido apreciar en esta tumba es la existencia de una inhumación individual que se ubicó justamente en la zona cenital del túmulo, de manera que la fosa excavada para efectuar el enterramiento alcanzó la losa de cubierta de la cabecera, sobre la que se depositó el cadáver, presumiblemente en posición fetal, dato que no podemos comprobar con total certeza ya que el desplazamiento de la losa generó un desplazamiento postdeposicional de los restos esqueléticos que, a su vez, han sido parcialmente barridos por la erosión reciente. Aunque no es excepcional este tipo de reutilizaciones funerarias del túmulo, que no del sepulcro, no es muy frecuente en época campaniforme. Es de suponer que los restos sedimentarios del hábitat campaniforme localizados al norte tengan relación con la ya clásica forma de sepultarse en estos asentamientos del Cobre Final, tanto en el interior de las estructuras de habitación como en su perímetro.

El ajuar recobrado consiste básicamente en elementos cerámicos muy fracturados junto con algunos restos de ornamentos personales correspondientes a colgantes cuyas cuentas se fabricaron sobre conchas marinas del género *Conus*, perforadas en su vértice.

Una mayor precisión cronológica, desde el punto de vista de la datación relativa, se obtiene de los elementos líticos depositados como ofrendas. El más significativo que podemos mencionar es un ejemplar completo de lámina de sílex que presenta la clásica incurvatura en su perfil longitudinal, sin retoques (lo que entre muchos especialistas ha generado la opinión de considerarlos elementos manufacturados con fines exclusivamente funerarios, ya que, por otra parte, raras veces se localizan en ambientes de hábitat). Desde el punto de vista de los conceptos tecnotipológicos de la talla lítica, se demuestra el paso entre los procesos de desbaste propios del Neolítico y los gran-

des núcleos laminares en los que la preparación de crestas facilita la extracción de grandes elementos soporte que posteriormente son transformados.

La existencia de un microlito geométrico, de los que habitualmente vienen considerándose armaduras de flecha o piezas de hoz, resulta un exponente ciertamente arcaizante, resultando uno de los ítem más frecuentes en los ajuares de los enterramientos dolméticos en las serranías malagueñas.

Sepulcro 3. (Longitud: 4,00 m, anchura media: 0,70 m, dimensiones de la cámara: 0,70 por 0,60 m, diámetro aproximado de la masa tumular: 7,50 m). Se sitúa inmediatamente al sur del anterior y tiene la particularidad de mostrar una buena parte de la superestructura tumular que lo protegía. Consistía ésta en anillos subcirculares conurados por grandes bloques calizos entre los que se disponían otros anillos más o menos concéntricos generados por la adición de bloques angulosos, también de naturaleza calcárea, de menores dimensiones. La presencia de esta estructura ha permitido que la mitad septentrional del sepulcro conservara las cubiertas, mientras que el acceso y su zona central aparecen despejadas mostrando los ortostatos verticales que delimitan su planta, así como el sistema de pequeños bloques que actuaban como calzos laterales y refuerzo de las losas de cerramiento.

Técnicamente, el sistema constructivo es similar al anterior, aunque en este caso el material de cantera muestra una mayor resistencia al tratarse de calizas esparíticas fuertemente cristalizadas. No obstante, el proceso de excavación ha permitido comprobar que en este caso el interior del sepulcro presenta, al menos dos segmentaciones. Una marca dos tramos de galería como tal, coincidiendo con el segmento acodado y, la segunda delimita un pequeño espacio junto a la cabecera, constituido por una delgada losa transversal al

eje de la estructura. Posiblemente también en este caso se trató de una o dos losas diafragma que diferenciaban pero no cerraban completamente la galería (no debieron alcanzar la cota de los dinteles). La planta del sepulcro presenta cierto acodamiento en su extremo norte que parece indicar que los constructores de la tumba prefirieron desviar el eje de la edificación ante la proximidad del acceso al sepulcro 5, lo que muy posiblemente constituya un indicador de que este había sido erigido con anterioridad, fijando en tal caso cierto orden en la evolución interna de la necrópolis. Otro dato de cierta relevancia es la estrechez de la galería, inferior a un metro de anchura, factor quizás relacionable tanto con la carencia de espacio físico como con el planteamiento de ritual funerario original.

Lógicamente, los trabajos de excavación han supuesto el desmantelamiento del segmento conservado de la masa tumular, paso obligado para acceder al interior. De todas formas, los aspectos del levantamiento han sido exhaustivamente documentados, siguiendo los protocolos metodológicos de excavación en estructuras de este tipo. La excavación del sepulcro revela la existencia de un sedimento menos compactado que la E.10, al tiempo que también se ha evidenciado una típica forma de expolio, sobradamente documentada en otros casos peninsulares: la extracción de los ajuares depositados junto a las inhumaciones hasta el exterior de la estructura, donde fueron examinados y abandonados, ya que la mayor parte de ellos carecerían de valor para los saqueadores. De este modo tenemos que en el acceso, marcado por un estrangulamiento de los dos primeros ortostatos, se ha perdido la losa de cerramiento y sólo permanece una de las grandes piedras de la oclusión exterior. En este sector del sepulcro se han hallado cuatro ejemplares de vasos cerámicos (dos ollas de paredes entrantes y dos pequeños cuencos hondos), que prácticamente se encuentran

completos, salvo algunos fragmentos afectados por la erosión posterior.

Por lo que respecta a los restos funerarios, un mínimo de seis individuos aparecen irregularmente distribuidos a lo largo de la galería, el material osteológico no presenta conexiones anatómicas y descansa en disposición angular en el interior del sedimento, similar a lo descrito para la estructura número 2. Otra particularidad de este sepulcro es la presencia en la cabecera de un pequeño espacio, delimitado por una delgada laja vertical, transversalmente situada al eje mayor, en cuyo interior han sido cuidadosamente alojados los cráneos y los huesos de las extremidades. Corresponden, al menos, a cuatro de los individuos adultos sepultados. Esto revela, como también se observó para el sepulcro 1, que posiblemente nos hallamos ante un ritual de enterramiento secundario en el cual el descarnado se produce con anterioridad al alojamiento definitivo de los restos esqueléticos en el interior de las cámaras funerarias dolménicas.

Por lo que respecta a la cronología, tanto el ajuar cerámico como el propio ritual y la tipología del sepulcro, unidos a la presencia de una gran lámina de sílex (con más de 20 cm de longitud) hallada muy próxima al acceso, revelan también ese umbral laxo que marca el cambio radical que supone el paso del Neolítico a la Edad del Cobre.

Sepulcro 4. (Longitud: 5,00 m, anchura media: 0,85 m, diámetro aproximado de la masa tumular: 8,00 m). Es el más meridional del conjunto estudiado, al sur del sepulcro 3. Su descubrimiento ha resultado posiblemente el más llamativo de todos ya que la primera aparición de sus estructuras se correspondía con los intersticios de las cubiertas, lo que nos hacía augurar un buen estado de conservación. También se trata de una clásica galería malagueña, al igual que el número 3, pero con un grado de conservación, contra lo esperado, más deficien-

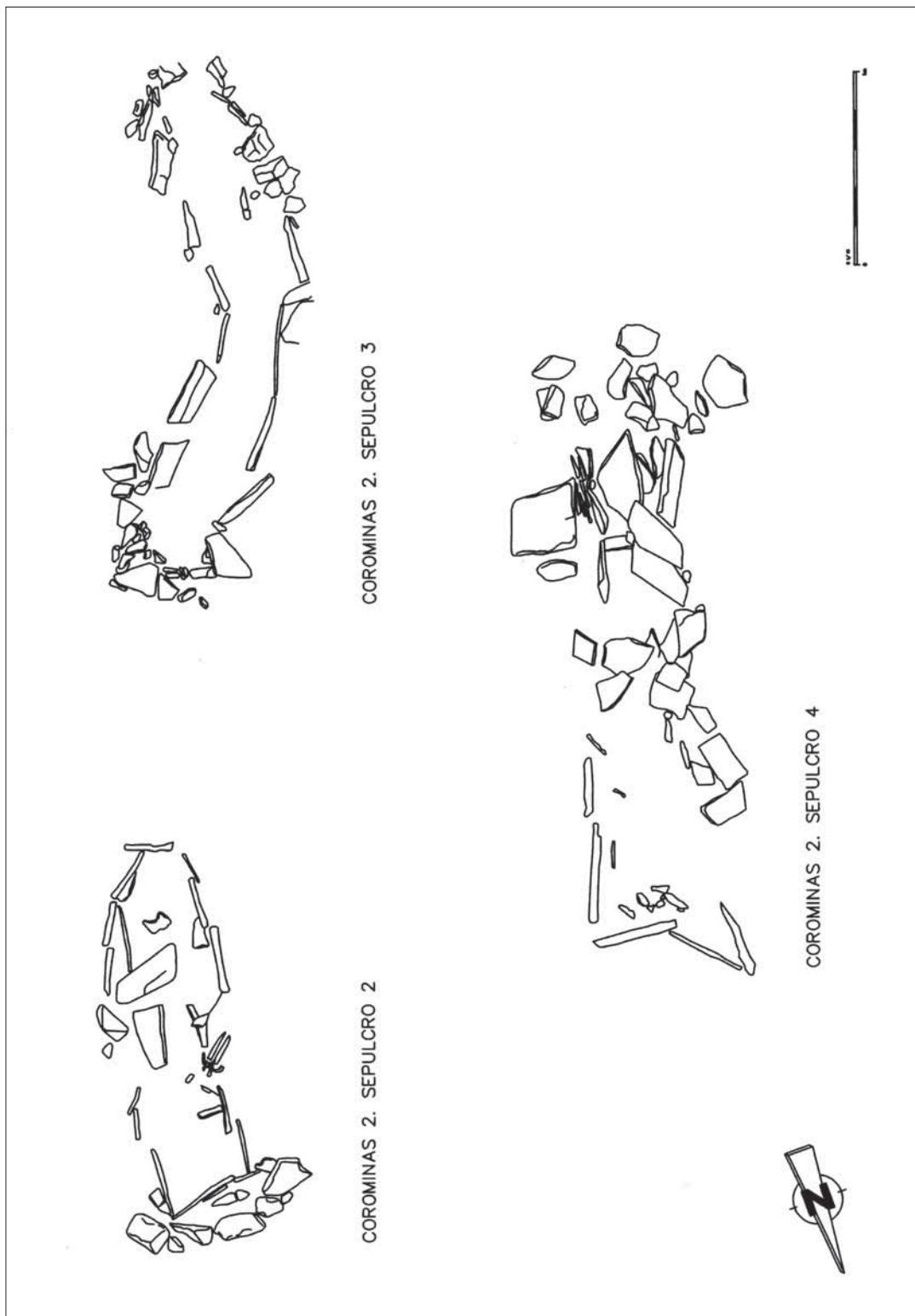


Figura 3. Sepulcros 2, 3 y 4. Plantas generales (autores)

te. De todos ellos es el único que presenta una planta ligeramente trapezoidal marcada por la tendencia al ensanchamiento desde el acceso a la cabecera, diferenciada por una losa transversal que segmenta la galería funeraria.

Su estructura tumular sólo conserva restos inconexos de bloques menores e incluso, recientemente, ha sido alterada por el enraizamiento en su lateral noroeste, de un lentisco cuyas raíces han provocado la fractura y el desplazamiento por presión de los ortostatos y dinteles. En este caso, las cubiertas se han conservado casi de forma íntegra y sólo se aprecia la pérdida del cerramiento superior en la zona del acceso. Igualmente, la gran presión de las losas superiores y una técnica constructiva similar a las descritas, ciertamente inapropiada para el tipo de terreno y material lítico utilizado en la construcción, ha provocado el colapso casi generalizado de los ortostatos laterales, lo que da a la planta resultante una apariencia de estrechez irreal. Solamente en el ámbito de la cabecera parece mantenerse parcialmente intacta la estructura original.

La excavación del espacio destinado a realizar las inhumaciones demostró la alteración de los niveles funerarios y la aparición en franco desorden de los restos correspondientes a los ajuares relacionables con la primera fase de utilización. Lo más significativo ha sido el hallazgo de un pequeño plato de perfil sencillo, más próximo en lo tipológico a una gran escudilla. Se encuentra íntegramente conservado y aparece sobre un ortostato del lateral occidental, lo que revela su remoción respecto a su posición original en la estructura, al igual que sucede con varios de los elementos líticos pulimentados, hachas y azuelas ejecutadas en ofitas y diabasas de grano fino con origen en los mantos alpujárride y maláguide locales que, también se registraron en la zona de acceso al sepulcro o bien, en su exterior.

En este sentido resulta relevante comprobar como durante la excavación de la

zona central del sepulcro, documentamos la presencia de un enterramiento individual correspondiente a un varón adulto. A pesar del fuerte índice de alteración, se ha podido comprobar que el *trend* inferior del inhumado se encontraba en su posición original permitiendo deducir una deposición en decúbito lateral izquierdo fuertemente flexionado. En relación con este enterramiento y posiblemente con algún otro que no ha podido documentarse con tanta claridad, se encuentran ajuares que desentonan con los materiales asociados normalmente a los primitivos constructores de este tipo de tumbas. Se trata de piezas de filiación campaniforme, destacando un gran vaso con decoración incisa a base de bandas de zigzags y bandas de líneas incisas paralelas, relacionable con los estilos más avanzados. Aparece junto a un zarcillo en espiral de oro y varias azuelas de cobre que presentan los filos biselados y ligeramente abiertos, así como en asociación a varios platos ordenadamente apilados.

Para completar las pruebas que avalan la reutilización del espacio funerario inicial a lo largo de las etapas terminales del Calcolítico, hemos observado como la excavación de las áreas laterales cobijadas por los ortostatos vencidos, presentaban grandes acumulos desordenados de ajuares y restos óseos que ofrecen la apariencia de haber sido arrinconados para la inserción de las inhumaciones con rito individual. En estos cúmulos de materiales arqueológicos y antropológicos se localizan la mayor parte de los ajuares que apunta una mayor antigüedad, las grandes láminas de sílex y las puntas triangulares de base cóncava, junto con las hachas y azuelas de filos biselados, así como los restos cerámicos correspondientes a vasos que presentan paredes rectas o bien perfiles globulares.

Sepulcro 5. (Longitud: 2,80 m, anchura media: 0,65 m, diámetro aproximado de la masa tumular: entre 5,00 y 6,00 m) El últi-

mo de los sepulcros documentados se localizó también durante la excavación del gran sector abierto tras la identificación de las nuevas estructuras. El sepulcro número 5 se localiza justamente entre los sepulcros 2 y 3, encontrándose parcialmente cubierto por la base tumular del sepulcro 3, circunstancia que implicó su excavación en último lugar.

Estructuralmente se define también por una galería de tendencia ligeramente trapezoidal generada por la progresiva convergencia de los laterales desde la cabecera en dirección al acceso. También en este caso la construcción se realiza utilizando bloques ortostáticos exclusivamente.

En el caso del sepulcro número 5 no se han identificado alteraciones posteriores a su primera utilización, circunstancia que parece poder explicarse por la instalación cercana de las estructuras de los sepulcros 2 y 3. En cualquier caso también en el cinco hemos documentado la ligera incurvatura de la estructura potenciada en este caso por la excavación de la estructura en un substrato margo-calizo inestable que ha generado presiones laterales que han tenido un doble efecto, vencimiento hacia el interior de la mayor parte de los ortostatos, lo que a su vez causó el descalce de las losas de cubierta que, fracturadas, se han desplomado en buena parte en el interior del sepulcro. Estas circunstancias han contribuido a que el nivel de enterramiento colectivo, uno sólo en este caso, haya experimentado movilizaciones, fracturas, concentraciones de materiales y restos óseos, presionados por el desplazamiento de los ortostatos.

La zona del acceso, resuelta mediante un pequeño pozo con plano inclinado hacia el interior, se conservó bastante bien, presentando la losa de cierre (puerta), sujeta por una pequeña laja que actuó como dintel y que aún permanecía en su posición original. El pozo de entrada se condenó mediante el apilamiento de grandes bloques y cantos rodados.



Lámina 5. Corominas 5, detalle de las losas de puerta y dintel, así como del sistema de oclusión del pozo de acceso al sepulcro (fotografía de los autores)

Todas estas alteraciones posteriores a la deposición inicial del enterramiento colectivo, sólo permiten contemplar una única fase, circunstancia que podría estar ratificada por la homogeneidad de materiales, básicamente líticos ya que los cerámicos se encontraron sumamente fragmentados y afectados por la elevada concentración de humedad de los depósitos. El ajuar lítico se limita a escasos elementos geométricos y a las clásicas láminas sin retoque de gran longitud.

Como consecuencia de la aparición del sepulcro 1 y la confirmación de la existencia de un área de hábitat del Cobre Final inserto ya en pleno mundo campaniforme y su correspondiente necrópolis asociada, se produjeron

toda una serie de acciones coordinadas entre la adjudicataria de las obras y los técnicos de la Consejería de Cultura, asumiendo en ambos casos los criterios planteados por el equipo científico.

El subsiguiente planteamiento consistió en la realización de un diagnóstico del polígono que delimita el yacimiento arqueológico afectado, mediante 40 cortes longitudinales de un metro de anchura y longitud variable, orientados aproximadamente en sentido este-oeste, como prolongación de los 8 cortes inicialmente planteados. En algunos casos este zanjeado ha sido adaptado a las condiciones topográficas de la ladera, cuya litología ha facilitado procesos de erosión diferencial que permiten ver afloramientos de la roca madre y buen número de fisuras, ampliadas tanto por disolución química como por la acción mecánica de las escorrentías lineales. Es en estos espacios donde el acarreo areolar y los procesos de reptación de los materiales clásticos han generado fenómenos de enmascaramiento de las estructuras y de los depósitos arqueológicos, prácticamente desde el momento de su abandono.

Como consecuencia de los trabajos hemos podido delimitar con mucha precisión la extensión conservada de hábitat y necrópolis del Cobre campaniforme, e incluso se ha conseguido aislar pequeños retazos, aparentemente sin un contexto claro, correspondientes a un hábitat del Neolítico Final o quizás a la fase más arcaica de la Edad del Cobre que relacionamos con el despliegue de una actividad de talla inmediatamente anterior o incluso coetánea a la transformación de la zona en un espacio simbólico de carácter funerario, conciliando lo sagrado y lo profano en un mismo ámbito, lo que resultaría significativo aunque no exclusivo de Corominas.

La secuencia prehistórica de Corominas culmina por tanto, también con otra etapa de utilización funeraria del espacio, en este caso

vinculada al mundo campaniforme, ya a caballo entre el Calcolítico y las etapas iniciales del Bronce. Se han recuperado varias decenas de fragmentos, con decoraciones tanto incisas como impresas. Estas cerámicas se encuentran asociadas a sectores del yacimiento caracterizados por depósitos con elevada composición orgánica que rellenan algunas fisuras y vacuolas naturales del terreno, pudiendo tratarse, tanto de fosas funerarias aisladas aprovechando las oquedades de la roca, posiblemente regularizadas de forma intencional, como de acumulaciones erosivas generadas por el desmantelamiento progresivo de los enterramientos.

En cualquier caso, los planos de fractura de las cerámicas campaniformes presentan escasos índices de rodamiento lo que parece indicar desplazamientos de trayectoria reducida. Los restos cerámicos se asocian tanto a material antropológico fragmentario, sin conexiones anatómicas, seguramente procedentes del desmantelamiento erosivo de los enterramientos, como a paquetes de tierras cenicientas también muy alterados, que contenían claras evidencias de haberse formado en un ambiente de hábitat sincrónico a los enterramientos (numerosos fragmentos de talla y cerámicas de cocina y almacenamiento, junto con elevados porcentajes de fauna y malacofauna de consumo, así como fragmentos de adobes y pellas de barro con improntas de ramajes, confirman la presencia de estructuras de habitación).

Las cerámicas campaniformes recobradas responden tipológicamente en todos los casos a formas abiertas, cuencos y pequeñas fuentes, con las clásicas decoraciones que caracterizan a los tipos que tradicionalmente denominamos Palmella, en función del yacimiento epónimo, en cualquier caso, se corresponden con estilos avanzados. Los motivos básicos son ametopados, con zigzags y líneas incisas e impresas enmarcadas por bandas de líneas paralelas también incisas. Las fuentes presentan el ápice del labio decorado con una banda reticulada.

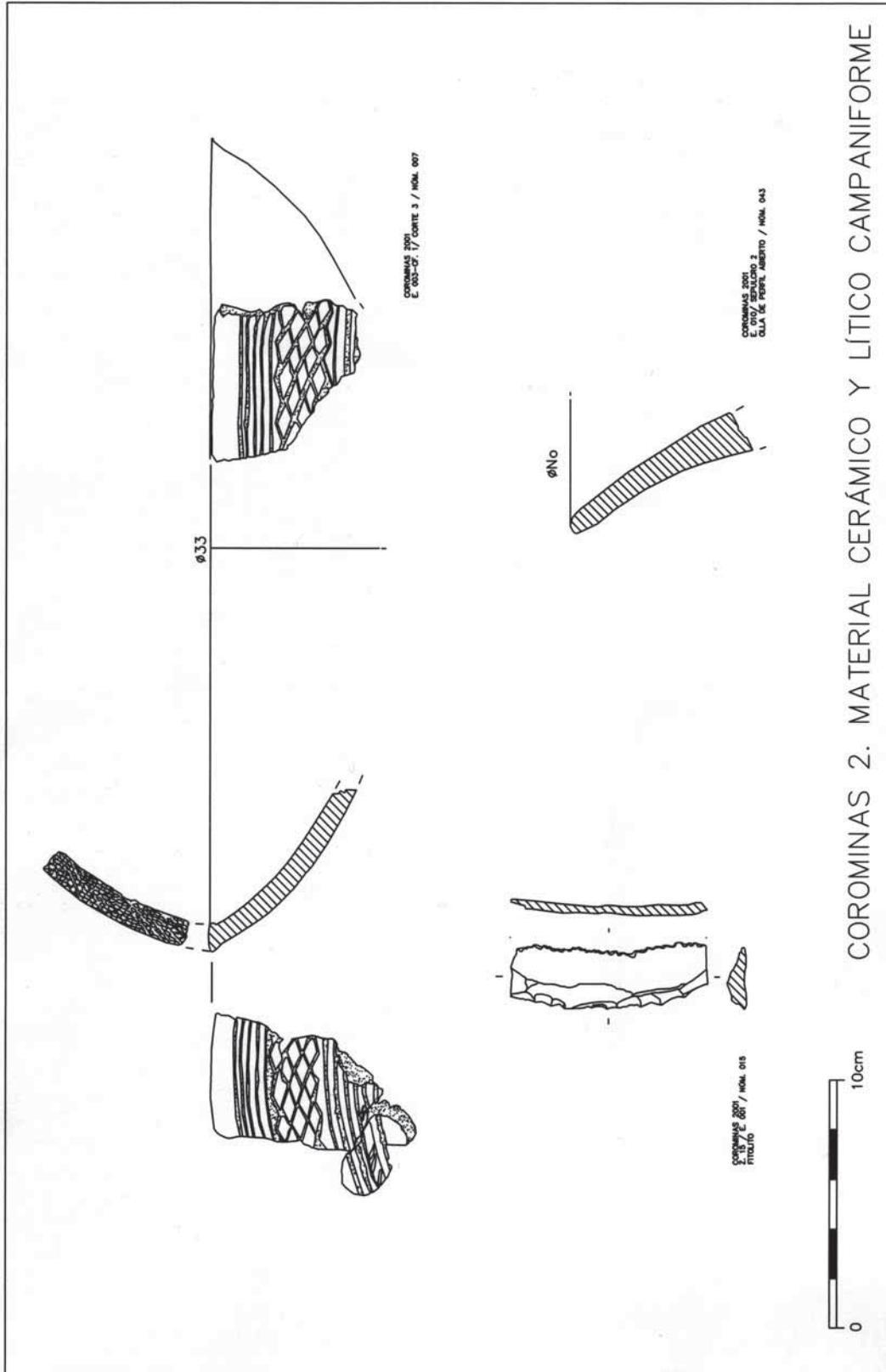


Figura 4. Complejo tecnológico cerámico y lítico de facies campaniforme (autores)

Posiblemente, el descubrimiento más destacable en esta etapa campaniforme, ha sido la excavación de una inhumación relativamente bien conservada. El enterramiento se localizó a escasos cinco metros al norte de la estructura megalítica 1 y consistía en una fosa que fue excavada en el terreno hasta localizar un ligero rehundimiento de la roca base sobre el que se acomodó el cadáver en posición de decúbito lateral izquierdo, mostrando las extremidades inferiores una fuerte flexión que confiere a la inhumación una clásica apariencia fetal. Las extremidades superiores se encontraban dispuestas, la derecha, cruzada sobre el pecho de manera bastante forzada, mientras la izquierda aparecía extendida con la mano reposando sobre la región pélvica.

Pese a que la erosión de la ladera había comenzado a denudar los depósitos y afectaba directamente al nivel de enterramiento (aparece a escasos 15 cm de la superficie actual), aún conservaba cercano al cráneo los restos fragmentados de un cuenco de perfil hemisférico con decoración de tipo Palmella, tanto en el galbo como sobre el labio. El ajuar se completaba con una gran aguja (22 cm de longitud) ejecutada sobre diáfisis ósea bien pulimentada, localizada entre el cráneo y el brazo izquierdo.

Un análisis preliminar ha permitido determinar que se trata de un individuo femenino con rango de edad adulta, dándose la particularidad que los ácidos generados durante la descomposición del cadáver habían atacado al material calcáreo, relativamente poroso, sobre el que se depositó la inhumada, circunstancia que ha permitido observar la silueta de la masa muscular.

En el entorno de Estepona, sólo el yacimiento de Los Castillejos, en el piedemonte

de la Sierra Bermeja⁷, había ofrecido hasta la fecha un poblamiento campaniforme clásico, sobre una elevación bien defendida y con un excelente control del territorio y de las áreas de tránsito litoral-interior. En cualquier caso, los materiales recobrados en Corominas apuntan a unos momentos más tardíos dentro del propio fenómeno campaniforme, más próximos al Bronce Inicial, si hemos de tener en cuenta las consideraciones generales que vienen efectuándose para Andalucía oriental y central, bastante ajustadas al ámbito malagueño⁸.

La mayor parte de los cortes lineales abiertos sólo han permitido estudiar la presencia de restos arqueológicos descontextualizados, tanto muebles como estructurales, cuyo incremento porcentual se aprecia fundamentalmente en los sectores noroccidentales del yacimiento, coincidiendo con las superficies que presentan mayor horizontalidad y con los resaltes rocosos que han defendido las tierras de la erosión. La secuencia estratigráfica de estos cortes presenta gran homogeneidad y unas potencias medias muy similares.

En cualquier caso y, al margen de las particularidades puntuales de la estratigrafía, de forma sintética, podemos resumir la secuencia física de estas zanjas en cuatro grandes unidades estratigráficas:

1. Estrato superior (E.1) con potencia media oscilante entre 0,10 y 0,30 metros, conformado por un horizonte húmico típico de ladera erosiva, con coloración negruzca, naturaleza arcillosa, y presencia de abundantes clastos angulosos y subangulosos de pequeño a mediano tamaño, que pueden identificarse como una formación coluvial fosilizada por un proceso de formación edáfica de escasa actividad.

7 NAVARRO, I. *et al.* (1993): 87-98.

8 RODRÍGUEZ, F.J. *et al.* (1992): 217-242.



Lámina 6. Inhumación femenina de época campaniforme en posición flexionada (fotografía de los autores)

2. Horizonte de paleosuelo, subyacente a la anterior, más antiguo, que puede alcanzar hasta 0,40 metros de espesor máximo, en cuya génesis podemos intuir la existencia de un paleosuelo cubierto por la formación húmica actual, y cuyas características físicas se definen por una menor presencia de clastos, una mayor compacidad del sedimento y una coloración grisácea motivada por los procesos de calcificación del sedimento generados por fenómenos de capilaridad y precipitación antes de alcanzar la superficie. Desde el punto de vista arqueológico, a este estrato sólo se asocian elementos líticos y cerámicos muy fracturados de edad exclusivamente prehistórica. Al contrario que la capa superficial, en la que los elementos prehistóricos aparecen asociados a restos cerámicos del hábitat ibero-púnico y romano que debió situarse en su entorno y cuyos restos han sido absolutamente arrasados por los procesos erosivos de ladera.

3. Estrato no generalizado en todos los sondeos abiertos. Sólo se localiza en aquéllos sectores en los que hemos logrado alcanzar la roca de base. Se trata de un fino estrato de no más de 5 cm de espesor y coloración blancuzca o ligeramente amarillenta. Es un sedimento de matriz arenosa fina, escasamente compactado. Desde el punto de vista arqueológico ha resultado ser estéril. Su génesis hay que ponerla en relación con una formación eluvial generada por los procesos de disolución de la roca y por las alteraciones mecánicas debidas a los elementos biológicos que actúan en la formación de los suelos superpuestos.

4. Este estrato se corresponde con la roca base. Aparece de forma irregular, con la disposición de grandes diaclasas que ya se han descrito. Presenta dos facies litológicas diferenciadas: una caliza de tipo esparítico y aparición masiva con la que alternan bancos margo-calizos ocasionalmente calcareníticos de menor dureza y que han sufrido los procesos de erosión diferencial más acusados.

Por su parte, los trabajos desarrollados en la zona más elevada del espolón que sirve de base al yacimiento se justificaron por las necesidades marcadas por el plan de obras de la autopista de abrir un vial de servicio que diera acceso a la zona en que se cimentó uno de los estribos del viaducto proyectado sobre la Angostura de Arroyo Enmedio, lo que ha derivado en la realización de un sondeo en uno de los espacios de disolución del lapiaz que configura el amesetamiento superior de Cerro Corominas 2.

El área allí excavada se ha denominado Z-18 y ha resultado altamente positiva desde el punto de vista arqueológico. La secuencia estratigráfica, muy limitada como en el resto de los cortes practicados, parte de la roca madre y, tras un horizonte eluvial, termina convirtiéndose en un suelo húmico, conformando un estrato con potencia media de 0,10-0,20 m muy rico en inclusiones culturales, cerámicas especialmente, adscribibles inicialmente a un Calcolítico Final con Campaniforme, que deben ser el resultado del desmantelamiento de alguna estructura de hábitat de la que sólo han pervivido varios fragmentos de improntas vegetales escasamente rodadas relacionables con las cubiertas vegetales enlucidas con barro de las unidades de habitación.

Por otra parte, una estructura irregular de grandes mampuestos y lajas calizas, encajadas sobre el sustrato geológico, y de funcionalidad no precisada hasta el momento, se asocia a una inhumación en fosa (cadáver en decúbito supino) con ajuar a los pies (consistente en un plato de Terra Sigillata clara C y una jarrita de cerámica común), que permiten datarla entre los siglos II y III d.C. Al hilo de estos últimos datos, resulta obligado mencionar que la larga secuencia del yacimiento de Corominas 2 se cierra con una ocupación rural de época romana, con indicios de haberse iniciado durante época augustea, o incluso anterior, a juzgar por las producciones de *terra sigillata* identi-

ficadas, itálicas y sudgálicas junto con ánforas de la familia de las Dressell 18, alcanzando el hábitat una nueva fase de expansión en momentos tardoantiguos, quizás de los siglos VI y VII d.C., en función de las producciones de ánforas (Keay LXI y LXII). La destrucción erosiva del yacimiento romano apenas nos permite hacer aserto alguno, salvo que la presencia de algunos anzuelos de bronce y su proximidad a la línea de costa nos hacen pensar que junto a la agropecuaria, la actividad pesquera debió ser fundamental en la vida del asentamiento.

El yacimiento de Corominas 2 presenta una notable serie cultural, evidentemente muy afectada por unos procesos erosivos naturales de gran energía que son los responsables del bajo índice de conservación de los depósitos arqueológicos, quizás con la única excepción que suponen las estructuras megalíticas, literalmente clavadas en la roca basal y que, salvo por algunos elementos habituales en la configuración de la masa tumular, se presentan reducidas a sus esqueletos pétreos.

Su ubicación no parece ser fruto de azar, estableciendo el espacio sacro funerario sobre un espolón que domina en altura las zonas que fueron utilizadas como hábitat de forma recurrente, así como en las inmediaciones de las propias áreas que servían de fuente de aprovisionamiento de recursos silíceos. Incluso, desde una perspectiva puramente paisajística, Corominas ocupa las inmediaciones de la Angostura de arroyo Enmedio, espacio dotado de cierta espectacularidad natural capaz de trasladar al observador impresiones ciertamente “mágicas”, al tiempo que supone una vía, difícil aunque rápida, de penetración hacia el interior.

Pese a que la investigación aún se encuentra en un estadio incipiente, las observaciones preliminares permiten apuntar una serie de lí-

neas de trabajo que, sin duda, arrojarán nuevas luces, fundamentalmente sobre los fenómenos que se generan a lo largo del período que sirve de nexo entre lo que convencionalmente conocemos como Neolítico y la Edad del Cobre⁹.

En términos generales, los cinco sepulcros se orientan de sur-sureste a nor-noroeste, es decir, costa-interior. Esta circunstancia podría indicar, más que una ordenación astronómica de las construcciones, una orientación direccional, bien meramente paisajística, bien fijando la procedencia de las poblaciones que allí se inhumaron. Al margen de la singularidad que muestra el revestimiento de mampuestos de Corominas 1, técnicamente, todos reflejan una técnica constructiva similar. Las estructuras orstostáticas se rehunden en el suelo y, ya dispuestas las cubiertas, se elevan los edificios tumulares terrígenos sujetos por anillos líticos. En todos los casos se emplearon losas de la caliza blanda local (directamente arrancadas del substrato del yacimiento), mostrando las cobijas siempre unos espesores mucho mayores que los ortostatos laterales.

Desde otro punto de vista, el minucioso reconocimiento parietal de los sepulcros y su estudio pormenorizado empleando iluminación ultravioleta, reveló la inexistencia de decoraciones con carga simbólica, ya fueran gravadas o ejecutadas con técnicas pictóricas. Recientes estudios indican que muchos de los sepulcros provinciales estuvieron decorados.

Las posibilidades apuntadas por el registro sobre una primera fase de ocupación del área de Corominas enfocada hacia la explotación de los abundantes recursos silíceos del entorno coinciden con la más que plausible fasificación temprana del propio espacio funerario como parece revelarse en los estratos sobre los que asienta el sepulcro 1; la alta concentra-

9 FERNÁNDEZ, L.E. *et al.* (2002): 188-202.

ción de estructuras megalíticas en un espacio relativamente reducido y la continuidad de la ocupación del ámbito mediante la implantación de un hábitat campaniforme cuyos enterramientos incluso llegan a utilizar-reutilizar los propios sepulcros y sus túmulos, son circunstancias que sin duda hacen de Corominas un yacimiento único para la comprensión de los procesos evolutivos y de cambio cultural a lo largo de la Prehistoria Reciente del litoral malagueño.

Poco sabemos de la primera fase funeraria, quizás sólo representada en el sepulcro 5 y en la primera etapa constructiva de dolmen 1, conocida a través de su fase ortostática y por los restos materiales, tanto osteológicos como de industria lítica, registrados bajo las losas que finalmente pavimentaron la cámara del sepulcro. Si parece clara una utilización dominante durante las fases tempranas del Calcolítico. Aunque aún es pronto y el proceso de análisis de los resultados sigue su curso, la periodización secuencial de la necrópolis podría establecerse, tanto en función de los elementos culturales como del solapamiento progresivo de los túmulos. En este sentido, podría avanzarse un orden que podría cifrarse en: Corominas 1, ya que ocupa la posición topográfica preeminente. En la zona de máxima concentración de los megalitos, el orden de construcción podría haber sido: Corominas 4, 5, 2, cerrando la serie con la erección de Corominas 3.

Es evidente que, el hallazgo que mayor grado de vistosidad reviste, sin duda por el atractivo casi atávico que presentan tanto entre el gran público como para los propios investigadores, ha sido el descubrimiento de la necrópolis megalítica. Su excavación, además de la importancia implícita por su condición de mo-

numentalidad, viene a llenar el vacío que, hasta la fecha, presentaba el espacio costero.

Con anterioridad a la excavación del grupo megalítico de Corominas, el megalitismo del litoral malagueño se limitaba a las antiguas noticias obtenidas a través de la información oral y el estudio de los materiales recuperados de una posible cámara sepulcral localizada en Haza Honda¹⁰, en la Bahía de Málaga. No hace mucho, este primer dato se completó con la excavación en Totalán del dolmen del Cerro de la Corona, ubicado en un paisaje que, si bien no es estrictamente costero, si muestra una proximidad, unas líneas de comunicación y una orientación que bien nos permiten admitir su adscripción a esta facies de megalitismo litoral¹¹, a la que corresponde de forma mucho más clara la documentación relativa a los restos del desaparecido sepulcro del Cerro del Romeral en Vélez-Málaga¹².

Recientemente se han descubierto, cercanos al área que nos ocupa, dos nuevas necrópolis megalíticas en un entorno similar, tanto en la propia zona de Estepona, en Arroyo Vaquero, como en Manilva, necrópolis de las Piedras de Amolar, completándose la amplitud del fenómeno megalítico litoral con el descubrimiento de la necrópolis de Correviejas en Rincón de la Victoria, todas ellas en vías de investigación, cuyos datos completarán este mosaico que comienza a definirse con mayor precisión, incluso a pesar de la enorme presión inmobiliaria de nuestra costa (datos de los autores).

En cualquier caso, al margen de cualquier otro argumento de índole morfológico o de representatividad de los ajueres que acompañan al rito de inhumación colectiva, el caso de Corominas comparte características comunes a muchos de los sepulcros del interior provin-

10 FERNÁNDEZ, L.E. *et al.* (1986): 207-218; J. FERRER (1986): 97-110.

11 RECIO, Á. *et al.* (1998).

12 MARTÍN, E. y RECIO, Á. (2000): 63-98.



Lámina 7. Vista general de túmulo y estructura megalítica del sepulcro 1 de la necrópolis de Correviejas (fotografía de los autores)

cial, mostrando vínculos formales ligeramente más cercanos a los enterramientos localizados en las depresiones y serranías occidentales malagueñas, sin que esto, en principio, arroje unas conclusiones determinantes, ya que como últimamente viene quedando demostrado, aún son muchos los espacios en blanco que quedan por escribir en el libro del megalitismo. Parece evidente que el megalitismo como fenómeno continental presenta una elevada variabilidad formal e incluso material, aunque siempre subyace en el esquema un hilo conductor común de fácil lectura.

Corominas 2, aún debe responder, no sólo a la larga ocupación del yacimiento y a la variabilidad temporal de su funcionalidad, sino que esperamos en su día poder interpretar de forma correcta la masificación de sepulcros en un espacio tan reducido, o la excentricidad espacial y de fábrica que presenta la estructura número 1, la carga de simbolismo que

pueden presentar estas circunstancias, o bien las implicaciones de la reutilización o simple utilización en la fase campaniforme de estos sepulcros, frente a inhumaciones que de forma bastante clara parecen haberse efectuado en lo que debió ser el subsuelo de las unidades de habitación.

Por lo que respecta a los escasos conocimientos que sobre estas etapas tenemos aún para la franja que supone la Costa del Sol Occidental, hemos de decir que las grandes infraestructuras viarias que se han efectuado en la última década, junto con algunas prospecciones sistemáticas o puntuales, han permitido caracterizar parcialmente este poblamiento que, hasta no hace mucho quedaba reducido a los restos aparecidos de manera casual en el interior de un número escaso de cuevas (Pecho Redondo, Nagüelles o Gran Duque).

En concreto, la pequeña red fluvial que configuran los arroyos de Enmedio y Vaque-

ro, aporta una densidad de poblamiento que gracias a los descubrimientos que ahora presentamos en Cerro Corominas, abarcan todo el abanico posible de actividades antrópicas en una superficie de terreno, muy adecuada, aunque evidentemente de área muy limitada. De este modo, disponemos de múltiples unidades de hábitat en la Loma de la Alberica¹³, en la zona de Lomo Redondo, así como sectores de intensa explotación de recursos líticos, tanto en Corominas como en Arroyo Vaquero y Lomo Redondo, pudiendo ahora presentar un espacio simbólico y funerario en el propio Corominas. En todos los casos se reconocen como yacimientos identificables por la presencia de oscuras manchas, como concentraciones de restos arqueológicos y orgánicos, siempre relacionadas con subestructuras labradas en el substrato geológico.

Es evidente que en lo que respecta a las fuentes subsistenciales directas, posiblemente tanto con bases marítimas como continentales, sólo la excavación de las áreas de hábitat podrán arrojar luz sobre este punto crucial, aunque por el momento, la densidad y tipología de yacimientos, ya nos permiten hablar de una explotación intensiva del espacio circundante que, dato a dato va progresivamente perfilándose con mayor grado de concreción.

Estas zonas de hábitat¹⁴ y los espacios consagrados de los amplios valles labrados por los arroyos Vaquero y Enmedio, se encuentran en una zona “puente” entre la costa y las

serranías litorales e interiores que, ya entre el IV y III milenios antes de nuestra era, ofrecían un amplia gama de recursos subsistenciales y abióticos que posibilitaron una densidad demográfica relativamente elevada para la época, explotando una costa cercana y accesible a la depredación de recursos pesqueros y marisqueros. Las suaves colinas posibilitarían un aprovechamiento pecuario de cierta intensidad, complementado con una actividad cinegética serrana de buen espectro en cuanto especies, siempre sobre la base de una cobertura forestal más densa que la actual. Una agricultura incipiente debió basarse en las gramíneas y en la potencialidad hortícola que buscaría los entornos inmediatos a las líneas de agua. En las etapas más recientes, la explotación de los recursos mineros y metalúrgicos también debió contribuir a que la densidad de las poblaciones no decayera, tal y como apreciamos para la fase campaniforme.

Lógicamente aquí sólo hemos apuntado un esbozo inicial del potencial que se nos ofrece en el yacimiento de Corominas. El volumen de información y material recuperado resulta ingente y, el estudio de los materiales líticos, cerámicos, metálicos y antropológicos intenta aunar los esfuerzos animosos de un buen número de especialistas y, por el momento sólo se encuentran en la fase documental inicial. Lo mismo podemos decir de las analíticas que, por el momento se limitan al estudio de los materiales metálicos cuprí-

13 En este ámbito sólo se ha excavado, por vía de urgencia, el yacimiento que hemos denominado Alberica IV, cuyos resultados son concordantes con lo expuesto. Datos inéditos amablemente proporcionados por nuestros compañeros M.^ª Antonia Martínez, Sonia Ayala, Alfonso Palomo, Juan Bautista Salado y Victoria Peña.

14 Por nuestra parte consideramos que no todos estos casos responden a patrones rituales, tal y como se describen actualmente muchas de estas estructuras subterráneas que interpretamos en estos casos como últimos vestigios de actividades domésticas o productivas. Este mismo equipo ha podido comprobar como en el caso de Cortijo Quemado o bien en Marimacho (ambos en Antequera), alternan los elementos funcionales con las subestructuras dedicadas a ciertas manifestaciones simbólicas. Conscientes de que algunos yacimientos coetáneos (cercados, puntos de encuentro etc.) responden seguramente a estos valores simbólicos, el registro de aquellos que hemos podido estudiar no reflejan otra cosa que áreas de hábitat, posiblemente estacionales, ubicadas en medios morfológicos que han estado varios milenios expuestos a las leyes de una erosión muy acusada. En cualquier caso nos hacemos partícipes del sabroso debate que estos fenómenos conllevan y que, sin duda, revitalizan los estudios del fenómeno megalítico en todos sus aspectos.

feros y de las muestras malacológicas, tanto ornamentales (adornos personales que formaban parte de los ajuares) como el destinado a

consumo, encontrándonos a la espera de las conclusiones que arrojen varias muestras de radiocarbono.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ, L.E.; BALDOMERO, A. y FERRER, J. (1986): "Materiales del cobre en Haza Honda (Málaga)", *Baetica*, 9: 207-218.
- FERNÁNDEZ, L.E.; SUÁREZ, J. y CISNEROS, M.^ªI. (2000): "Informe de la prospección arqueológica de urgencia de la Autopista de la Costa del Sol. Tramo Estepona-Guadiaro", *Anuario Arqueológico de Andalucía '99. / III. Actividades de Urgencia*: 613-624.
- FERNÁNDEZ, L.E.; SUÁREZ, J.; TOMASSETTI, J.M.; CISNEROS, M.^ªI.; NAVARRO, I. (2002): "Corominas 2, una síntesis de la Prehistoria Reciente en el litoral de Estepona (Málaga)". *Actas del II Congreso de Paleontología "Villa de Estepona", paleontología y prehistoria*, Málaga, pp. 188-202.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (2001): *Megalitismo en la cuenca media del Río Grande (Málaga)*, Málaga.
- FERRER, J.E. (1986): "El megalitismo en Andalucía Oriental: problemática", *Actas de la mesa redonda sobre el megalitismo peninsular. España-Portugal*, pp. 97-110.
- MÁRQUEZ, J.E. (1998): "Explotación y transformación lítica en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la Provincia de Málaga", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena*, pp. 28-31.
- (2000): *El Megalitismo en la provincia de Málaga. Breve guía para su conocimiento e interpretación*, Málaga.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, L.E. (1988): "Los asentamientos de las fases iniciales de la Edad del Cobre en la Provincia de Málaga", *Coloquio: "A Pré-História na Beira Interior". Tondela (Portugal)*, pp. 259-277.
- MARTÍN, E. y RECIO, A. (2000): "El fenómeno megalítico en el área oriental de Málaga", *Mainake XXI-XXII*: 63-98.
- NAVARRO, I.; FERNÁNDEZ, L.E.; SUÁREZ, J.; VINCEIRO F.J. (1993): "Avance al estudio del yacimiento de los Castillejos (Estepona, Málaga). Los materiales prehistóricos de superficie", *XXII Congreso nacional. Vigo*, pp. 87-98.
- PALOMO, A.; NAVARRO, I.; FERNÁNDEZ, L.E.; J. SUÁREZ; J.M. TOMASSETTI y C. FERNÁNDEZ (2004): "Informe previo de los trabajos de intervención arqueológica en el yacimiento de Cerro Corominas 2. Estepona, Autopista de la Costa del Sol. Nuevos datos para el conocimiento de la Prehistoria Reciente del Litoral Malagueño". *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001, III (2)*: 715-728.
- RECIO, Á.; MARTÍN, J.; RAMOS, D.; MORATA, S.; DOMÍNGUEZ-BELLA y MACIAS, M. (1998): *El dolmen del "Cerro de la Corona" de Totalán. Contribución al estudio de la formación económico-social tribal en la Axarquía de Málaga*, Málaga.
- RODRÍGUEZ, F.J.; FERNÁNDEZ, L.E.; CLAVERO, J.L.; ROMERO, J.C.; THODE, C.; GARCIA, A.; SUAREZ PADILLA, J.; BARRERA, M. y PALOMO, A. (1992): "Estado actual de la investigación arqueometalúrgica prehistórica en la provincia de Málaga", *Trabajos de Prehistoria*, 49: 217-242.
- RODRÍGUEZ, F.J. y FERNÁNDEZ, L.E. (1998): La explotación de Recursos Minerometalúrgicos cupríferos en el Bético de Málaga, *Los recursos abióticos en la prehistoria. Caracterización, aprovisionamiento e intercambio. Actas de la I Reunión de Trabajo sobre el aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria*, pp. 155-172.
- SERRANO, F. (1999): Características geológicas de las costas de la provincia de Málaga, *Itinerarios por espacios naturales de la provincia de Málaga*, pp. 217-230.
- TORRALBA, D. (1993): *Sierra Bermeja de Estepona. Plan de Futuro*, Estepona.